

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, siendo las 13H30 del día 16 de marzo de 2018, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S. A., en la sede ubicada en la Parroquia Sayausí, Barrio San Miguel de Putushi, Sector cuatro esquinas de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; de manera especial se convoca al Sr. Germán Calle, Comisario de la Compañía de Transporte Ejecumix San Miguel S.A. con domicilio ubicado en La Dolorosa de Racar; se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Elección de Gerente.
5. Elección de Presidente.
6. Elección de Comisario.
7. Destino de Resultados correspondiente al año 2017.

DESARROLLO

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente de la Compañía informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se verificaron y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que los ingresos son estrictamente necesarios y cubren únicamente los gastos para el desarrollo de la compañía; que se llevaron a cabo actividades relacionadas con mantener las disposiciones tributarias, de tránsito y sugiere que se mantenga la asesoría profesional en el ámbito contable y tributario. Agradece a cada uno de los accionistas por el apoyo y confianza, adjunta informe.
2. **Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2017.-**Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del

período de 2017, informa que los movimientos económicos realizados son los necesarios para mantener a la Compañía y brindar un mejor servicio a la ciudadanía; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

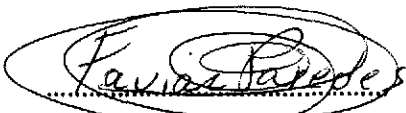
- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, del Comisario y realizar algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestados los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprueban los mismos.

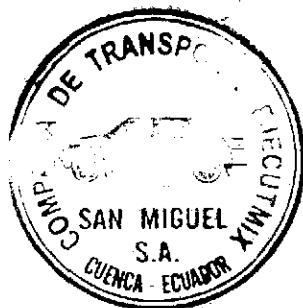
4. Elección de la nueva directiva período 2018 – 2019.

Se procedió a elegir la nueva directiva para el período 2018 – 2019, luego de que los accionistas ejerzan su derecho al voto, se elige como Presidente al Sr. Favian Paredes; como Gerente al Sr. Alexander Ramírez; como Comisario al Sr. Germán Calle.

- 5. Destino de Resultados Correspondientes al año 2017.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 15h00.


Sr. Favian Paredes
PRESIDENTE




Sr. Alfredo Bacuilima
SECRETARIO